

Opinión / ABR 04 2020

## Para afrontar la gravedad de la pandemia

COMPARTIR: [Compartir 0](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las **opiniones expresadas por los columnistas** son de su total y **absoluta responsabilidad personal**, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

*Nadie puede negar la gravedad de la pandemia del coronavirus que produce la enfermedad conocida como COVID-19 y que el mundo no estaba preparado para afrontarla.*

En Colombia no ha habido realmente impulso a la ciencia y la tecnología y el sistema de salud es un desastre desde la Ley 100 de 1993, que creó las EPS y con ellas el negocio de la intermediación financiera. El personal médico y de enfermería -tradicionalmente maltratado en lo laboral- denuncia ahora además gravísimos riesgos en su actividad de salvar vidas. Esta crisis sin precedentes también cogió a Colombia sin camas hospitalarias suficientes, ni unidades de cuidados intensivos UCI, ni respiradores....

Para enfrentar bien la emergencia, se requieren muchos recursos técnicos, humanos y en consecuencia económicos. Precisamente en este sentido llama la atención la propuesta que el senador Jorge E. Robledo le presentó al presidente Iván Duque el 23 de marzo...

Señala tres objetivos de gran importancia para atender bien la emergencia:

- a) Un inmenso respaldo a la salud.
- b) Garantizar la capacidad de compra de los colombianos acosados por la pobreza y el desempleo y;
- c) Reactivación del aparato económico hoy paralizado y en camino a una profunda recesión. Es indispensable crear riqueza y generar empleo. Sin destinar suficientes recursos a la calamidad que estamos viviendo no es posible salir bien librados de la cuarentena que va a prolongarse.

Propone Robledo 5 fuentes de financiación:

1. Recurrir a las utilidades de **Ecopetrol**, Banco de la República e ISA y reorientar hacia la emergencia el uso de las regalías de los entes territoriales.
2. De las reservas internacionales de Colombia, unos 53 mil millones de dólares, tomar una suma importante para atender las ingentes necesidades de la coyuntura.
3. Negociar un cambio de las condiciones del pago de la deuda externa del país y de eso destinar 14 billones de pesos en garantías de salud y calidad de vida de los colombianos.
4. Asignar sumas importantes de dinero a las regiones con créditos de emisión del Banco de la República al gobierno nacional.
5. Revisar las exenciones que concedió la última reforma tributaria a las más grandes empresas que operan en Colombia y derivar de allí una parte importante para la urgencia del momento.

Una propuesta pertinente y viable de la que el presidente Duque no ha recogido nada y, por el contrario, expidió el Decreto 444 que le mete mano a reservas de los municipios y departamentos y, adicionalmente, anuncia con su **ministro** Carrasquilla que recurrirá a más endeudamiento externo.

### NOTICIAS RELACIONADAS



Opinión  
Tormenta inesperada



Opinión  
Inventando crisis



Opinión  
Pandemia del terror

Comentar

### SECCIONES

- OPINIÓN
- Deportes
- Entretención
- CLASIFICADOS

- Quindío
- Judiciales
- Especiales

- Colombia
- Vida
- Más

### SERVICIOS

- Contáctenos
- Paute aquí
- Suscríbese
- Noticias por fecha
- Valide Suscripción Tarjeta Oro

### REDES SOCIALES



### TE RECOMENDAMOS



### MIEMBRO DE

